CIRCULAR INTERNA N° 3450

ANT.: Vacante en el cargo **Ingeniero(a) de Ciberseguridad Senior/Profesional, Nivel 16**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 6 de noviembre de 2026

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Ingeniero(a) de Ciberseguridad Senior/Profesional, Nivel 16** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento de Ciberseguridad de la Gerencia de Tecnología, dependiente de la División Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Administrar, operar y optimizar las plataformas y controles tecnológicos de ciberseguridad del Banco, asegurando su disponibilidad, continuidad y eficacia.
- Gestionar las capacidades de monitoreo y detección de amenazas, incluyendo plataformas SIEM y servicios SOC, desarrollando y optimizando casos de uso, reglas de correlación e indicadores.
- Monitorear y analizar amenazas de ciberseguridad mediante actividades de inteligencia de amenazas, búsqueda proactiva e investigación de indicadores de compromiso.
- Analizar y responder ante incidentes de ciberseguridad, coordinando acciones de contención, erradicación, recuperación y análisis técnico o forense, cuando corresponda.
- Proponer e implementar mejoras, controles y automatizaciones que fortalezcan las capacidades de prevención, detección y respuesta ante amenazas.
- Participar en iniciativas y proyectos tecnológicos y de ciberseguridad, aportando conocimiento especializado y coordinándose con equipos internos, proveedores y fabricantes.
- Monitorear y reportar indicadores de gestión y riesgo de ciberseguridad, y mantener actualizada la documentación técnica y los procedimientos asociados a su ámbito de responsabilidad.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería de Ejecución o Ingeniería Civil en Informática, Computación, Telecomunicaciones o de una Ingeniería afín, de al menos 8 semestres de duración.
- Al menos 3 años de experiencia en ciberseguridad, incluyendo experiencia en funciones de ciberdefensa, monitoreo, detección y/o respuesta ante incidentes.
- Experiencia en administración u operación de plataformas de ciberseguridad, tales como firewalls, IPS, WAAP/WAF, soluciones de seguridad web y correo, EDR/XDR, SIEM u otras equivalentes.
- Experiencia en monitoreo, análisis y respuesta ante amenazas o incidentes de ciberseguridad.
- Experiencia en plataformas SIEM y/o servicios SOC, incluyendo análisis de alertas, casos de uso o reglas de detección.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia o conocimientos en inteligencia de amenazas (Threat Intelligence), Threat Hunting, OSINT, análisis de malware y gestión de indicadores de compromiso (IOC).
- Experiencia o conocimientos en ciberseguridad de entornos cloud, arquitectura de seguridad, gestión de vulnerabilidades, pentesting o Ethical Hacking.
- Conocimientos en seguridad aplicada a inteligencia artificial o criptografía postcuántica.
- Certificaciones relacionadas con ciberseguridad, tales como CompTIA Security+, CCSP, CISM, Microsoft Security, MITRE ATT&CK Defender u otras equivalentes.
- Manejo de inglés técnico en nivel intermedio, hablado y escrito.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Autonomía y proactividad.

La primera preselección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad física o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:
Formulario de Postulación Online

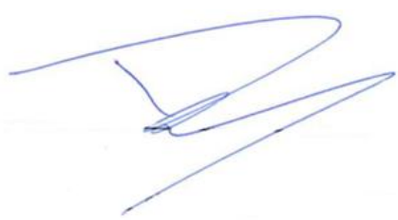
El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.
Recepción de antecedentes: **19 de noviembre de 2026**
En caso de dudas o consultas, escribirnos al siguiente correo: atracciontalentos@bcentral.cl
Se deberá indicar expectativas de renta líquida.
Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.
Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia de Tecnología y el equipo de la Gerencia de Personas.

El Banco se reserva el derecho de realizar una prueba o evaluación técnica a los postulantes, así como aumentar/reducir (según corresponda) el número de vacantes a cubrir durante el transcurso del proceso.

El Banco procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



DANIEL MANCILLA M.
GERENTE DE PERSONAS